

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

8206 *Anuncio de la Notaría de Don Antonio Donderis Seron sobre procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Don Antonio Donderis Seron, Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Valencia, con Residencia en Silla,

Hago saber

Que en mi Notaría, sita en Silla (Valencia), calle Valencia, número 78-bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, y el Reglamento Hipotecario en lo que no sea incompatible con la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, y a requerimiento de "CAIXA POPULAR, CAJA RURAL, COOP. DE CRÉDITO V." de la siguiente finca hipotecada:

Descripción.- Urbana.- Uno.- Nave Industrial diáfana y sin distribución interior, a excepción de un pequeño aseo, es la primera de la izquierda a derecha mirando de frente al conjunto inmobiliario desde la calle El Perelló. Mide una superficie construida de trescientos once metros y cuatro decímetros cuadrados (311,04 m²), cuarenta y siete metros y treinta y ocho decímetros cuadrados (47,38 m²) de patio descubierto, y treinta metros y ochenta decímetros cuadrados (30,80 m²) de patio posterior. Y linda: frente, calle El Perelló, por donde tiene su acceso; derecha, entrando, nave número dos; izquierda, con parcela de Peris Romeu y otros; y fondo, con parcela de Alberto Tronchoni San Ramón.

Cuota de participación: 33,20 por ciento.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Picassent número 2, al tomo 2.692, libro 388 de Silla, folio 198, finca número 22.784.

Referencia Catastral: 3543530YJ2631N0002BO.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, esta se llevará a cabo en las siguientes condiciones:

1.º Día y hora: Se señala subasta única para el día veintidós de abril de dos mil quince, a las doce horas.

2.º Lugar: La subasta se celebrará en mi despacho profesional, sito en la calle Valencia, número 78-bajo, de Silla (Valencia).

3.º Tipo: El tipo para la primera subasta es de trescientos cuarenta y seis mil ciento treinta y nueve euros y setenta y dos céntimos (346.139,72 €).

4.º Documentación y advertencias: La documentación y certificación registral a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario, se pueden consultar en la Notaría de lunes a viernes de diez a catorce horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5.º Consignaciones: Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 5 por 100 del tipo correspondiente, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

6.º Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañándolo del justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta.

7.º Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor de mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular o titulares de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora, fijados para las subastas, a que se refiere el artículo 236-f, 5RH, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento o Registro de la Propiedad y, en su caso, en el Boletín Oficial de la Provincia o del Estado, para suplir y tener por efectuada dicha comunicación.

En Silla, 2 de marzo de 2015.- El Notario.

ID: A150009162-1